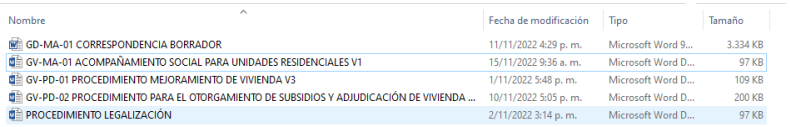
INFORME DE ACTIVIDADES

SUPERVISOR: **ANA LUCIA VÉLEZ GOMÉZ**
CARGO: **SUBGERENTE**

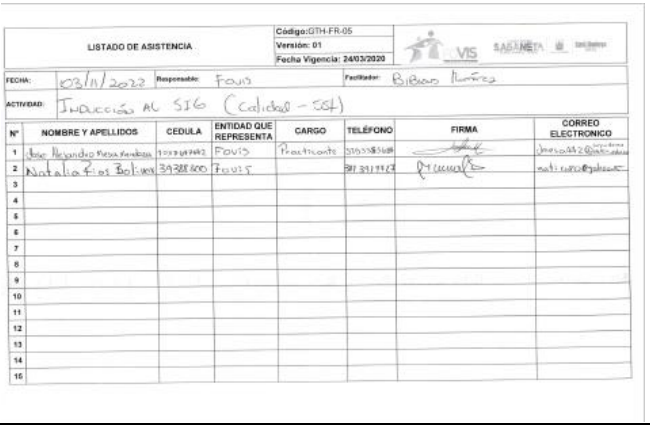
CONTRATISTA: **BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME**
IDENTIFICACIÓN: **1152434258**

CONTRATO: **No. 73 de OCTUBRE 21 de 2022**

PERIODO: **NOVIEMBRE de 2022**

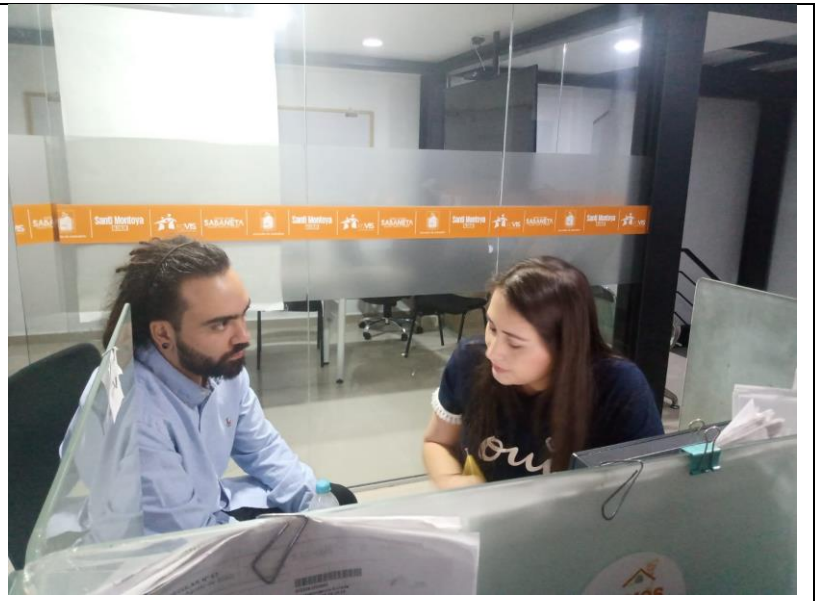
OBJETO DEL CONTRATO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD ENTORNO A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA “SABANETA, UN HOGAR DIGNO PARA TODOS”		
REG.	**ALCANCE DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	APOYAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – NORMA ISO 9001:2015 EN FOVIS.	• Se continuó con la revisión y actualización de los procedimientos y manuales del área de comunicaciones, gestión documental y adjudicación de vivienda, legalización, acompañamiento a unidad residencial.  Nombre / Fecha de modificación / Tipo / Tamaño GD-MA-01 CORRESPONDENCIA BORRADOR — 11/11/2022 4:29 p. m. — Microsoft Word 9... — 3.334 KB GV-MA-01 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA UNIDADES RESIDENCIALES V1 — 15/11/2022 9:36 a. m. — Microsoft Word D... — 97 KB GV-PD-01 PROCEDIMIENTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA V3 — 1/11/2022 5:48 p. m. — Microsoft Word D... — 109 KB GV-PD-02 PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA ... — 10/11/2022 5:05 p. m. — Microsoft Word D... — 200 KB PROCEDIMIENTO LEGALIZACIÓN — 2/11/2022 3:14 p. m. — Microsoft Word D... — 97 KB Ruta de la evidencias: P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL

INFORME DE ACTIVIDADES

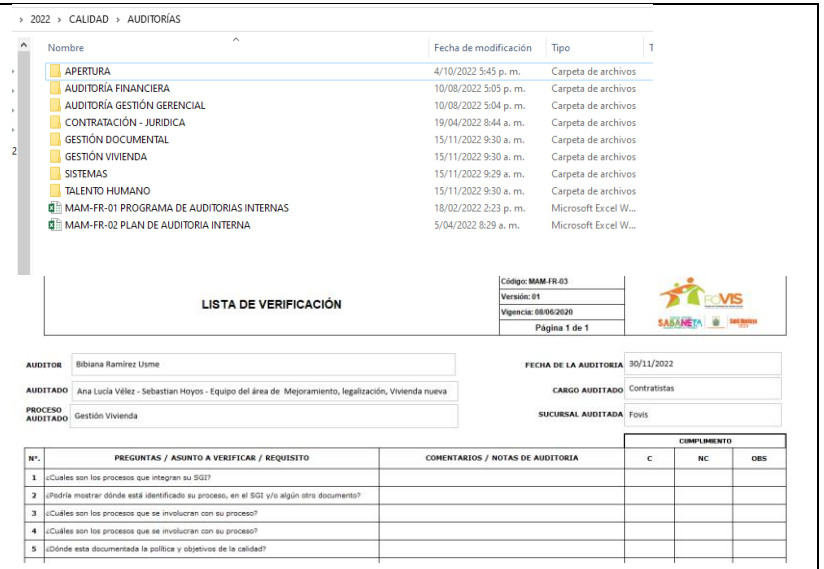
		INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS
2	CAPACITAR Y ACOMPAÑAR EN LA SENSIBILIZACIÓN Y REFUERZO DE LOS CRITERIOS DE LA NORMA ISO 9001:2015.	Se realizó inducción y capacitación al sistema de gestión de la calidad el desde el 1,3 y 5 de noviembre a los compañeros que han sido contratados en el mes de noviembre: José Alejandro Mesa, Natalia Ríos, Luisa Ospina, Sandra  

INFORME DE ACTIVIDADES

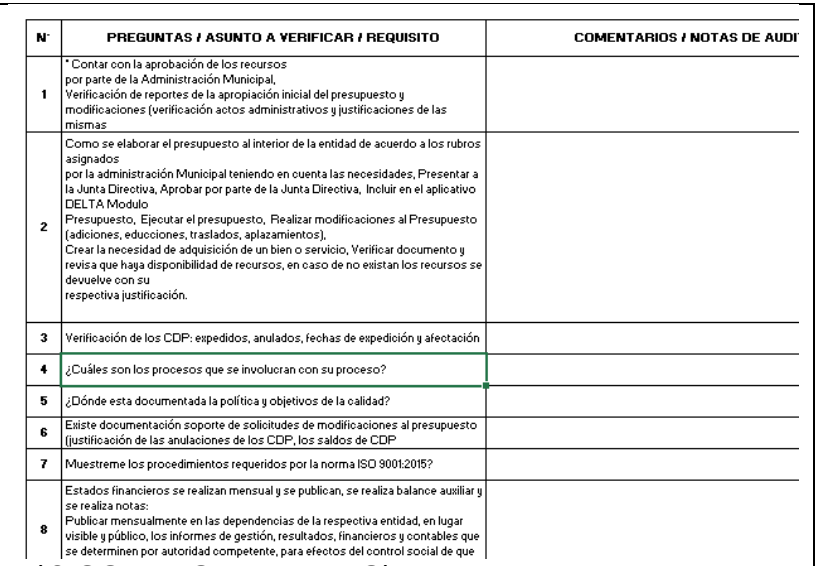
		 

		 Ruta de la evidencias: P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS
3	REALIZAR REVISIONES PERIÓDICAS DE CONTROL A LOS DIFERENTES PROCESOS DEL SGC, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MEJORA CONTINÚA.	• Se construyó lista de chequeo para retomar las auditorías internas a los proceso de la entidad.

INFORME DE ACTIVIDADES

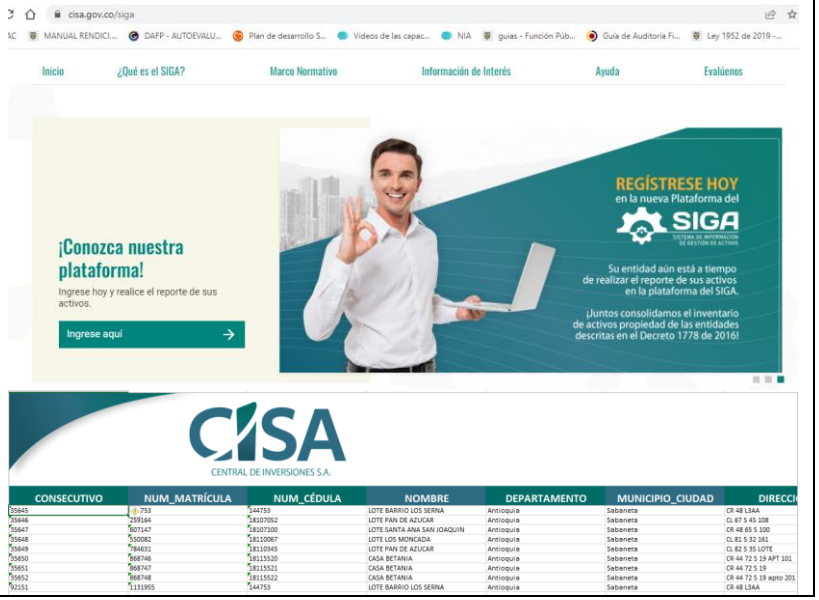
INFORME DE ACTIVIDADES

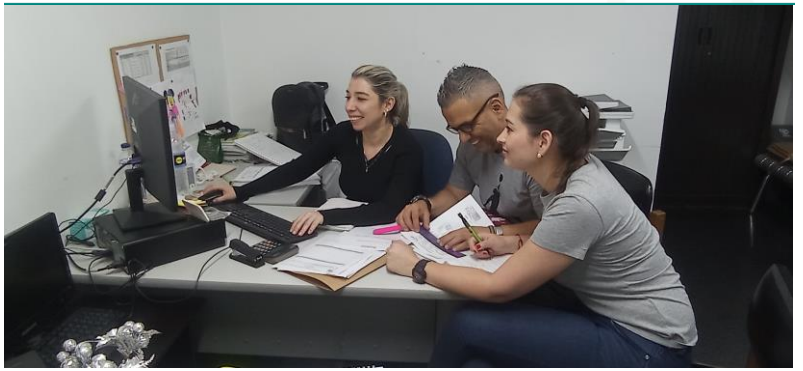
		 P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS
4	ACOMPAÑAR EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	• Se realizó reunión con Didier González el profesional de SST de la empresa COMED, que representa al FOVIS es tema, donde se entregó los documentos que van a entrar a integración del SIG del FOVIS.

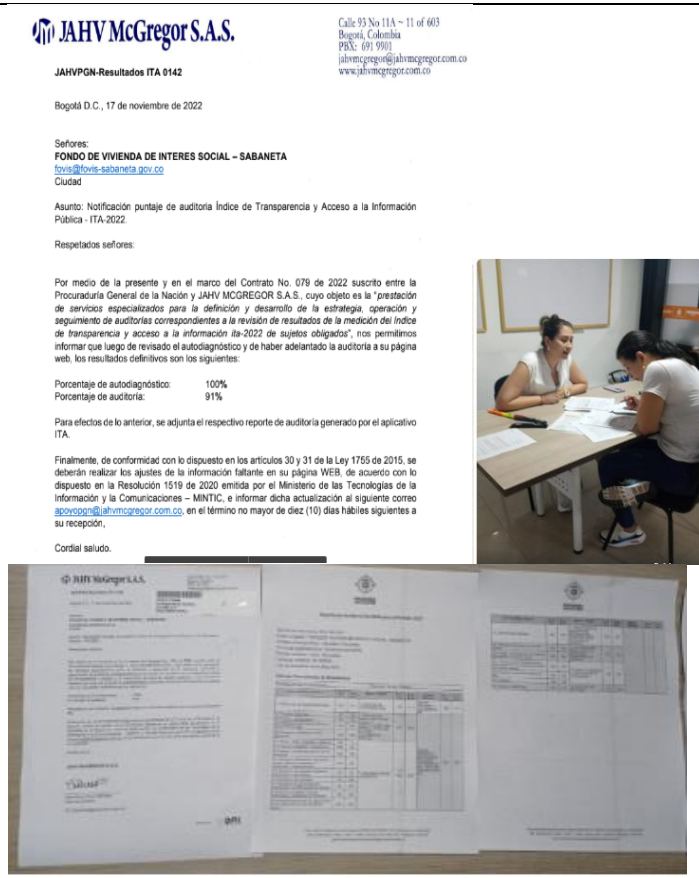
INFORME DE ACTIVIDADES

		 P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS

INFORME DE ACTIVIDADES

5	ACOMPAÑAR EN LA AUDITORIA EXTERNA DE CALIDAD CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2015.	Se acompañó al área financiera de rendir SIGA con el antiguo contador y la nueva contadora el 18 de noviembre del 2022. 

		  • Se realizó con el apoyo de Sara Flórez y Laura Rave el plan de acción de la rendición de



JAHV McGregor S.A.S.

Calle 93 No 11A - 11 of 603
Bogotá, Colombia
PBX: 691 9901
jahvmcgregor@jahvmcgregor.com.co
www.jahvmcgregor.com.co

JAHVPGN-Resultados ITA 0142

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2022

Señores:
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – SABANETA
fovis@fovis-sabaneta.gov.co
Ciudad

Asunto: Notificación puntaje de auditoria Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA-2022.

Respetados señores:

Por medio de la presente y en el marco del Contrato No. 079 de 2022 suscrito entre la Procuraduría General de la Nación y JAHV MCGREGOR S.A.S., cuyo objeto es la "*prestación de servicios especializados para la definición y desarrollo de la estrategia, operación y seguimiento de auditorías correspondientes a la revisión de resultados de la medición del índice de transparencia y acceso a la información ita-2022 de sujetos obligados*", nos permitimos informar que luego de revisado el autodiagnóstico y de haber adelantado la auditoria a su página web, los resultados definitivos son los siguientes:

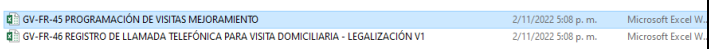
Porcentaje de autodiagnóstico: 100%
Porcentaje de auditoría: 91%

Para efectos de lo anterior, se adjunta el respectivo reporte de auditoría generado por el aplicativo ITA.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 1755 de 2015, se deberán realizar los ajustes de la información faltante en su página WEB, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 emitida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones – MINTIC, e informar dicha actualización al siguiente correo apoyopgn@jahvmcgregor.com.co, en el término no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a su recepción,

Cordial saludo.

P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS

		P:\16.ITA\PLAN ACCION ITA
6	APOYAR AL FOVIS EN LA RETROALIMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTO, FORMATOS Y DEMÁS GESTIÓN ASOCIADA AL SGC.	• Se realizó actualización del procedimiento de mejoramiento y se crearon 1 formato y se apoyó en la socialización con el equipo de trabajo para el proceso gestión vivienda, específicamente para el área de mejoramiento.  PROGRAMACIÓN DE VISITAS PARA MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA Código: GV-FR-45 Versión: 01 Fecha Vigencia: 01/11/2022 PAGINA: 1 de 1 FOVIS SABANETA TODOS SOMOS CIUDAD PARA EL MUNDO Nº \| FECHA DE RADICACIÓN DE LA SOLICITUD \| NOMBRE DEL BENEFICIARIO \| NÚMERO DE DOCUMENTO \| DIRECCIÓN \| TELÉFONO Y/O CELULAR \| FECHA PROGRAMADA DE VISITA \| FECHA REAL DE VIS • Se creó formato nuevo para el proceso de Gestión Vivienda específicamente para el área de Legalización  GV-FR-45 PROGRAMACIÓN DE VISITAS MEJORAMIENTO 2/11/2022 5:08 p. m. Microsoft Excel W. GV-FR-46 REGISTRO DE LLAMADA TELEFÓNICA PARA VISITA DOMICILIARIA - LEGALIZACIÓN V1 2/11/2022 5:08 p. m. Microsoft Excel W.

REGISTRO DE LLAMADA TELEFÓNICA PARA VISITA DOMICILIARIA - LEGALIZACIÓN

Código: GV.FR.46
Versión: 01
Fecha Vigencia: 02/11/2022
PAGINA: 1 de 1

FECHA DE LLAMADA INICIAL	FECHA DE LLAMADA OCACIONAL (REPROGRAMACIÓN)		NOMBRE DEL USUARIO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	SECTOR	FECHA VISITA INICIAL	FECHA VISITA OCASIONAL (REPROGRAMACIÓN)	CONTESTA		OBSERVACIONES
	CANCELACIÓN	REPROGRAMACIÓN							SI	NO	

*Se crearon dos formatos para el área jurídica

GJ-FR-47 FORMATO DE ADICIÓN-PRÓRROGA V1	2/11/2022 2:53 p. m.	Microsoft Word D...	205 KB
GJ-FR-48 JUSTIFICACIÓN ADICIÓN -PRÓRROGA V1	2/11/2022 2:53 p. m.	Microsoft Word D...	205 KB

CONTRATANTE	**FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS NIT. 811.015.791-5**
CONTRATISTA	**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX C.C XXXXXXXXXX**
OBJETO DE LA ADICIÓN/PRÓRROGA	**ADICIÓN / PRÓRROGA AL CONTRATO N° XX DE 202X QUE TIENE POR OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
LUGAR Y FECHA	**SABANETA,**

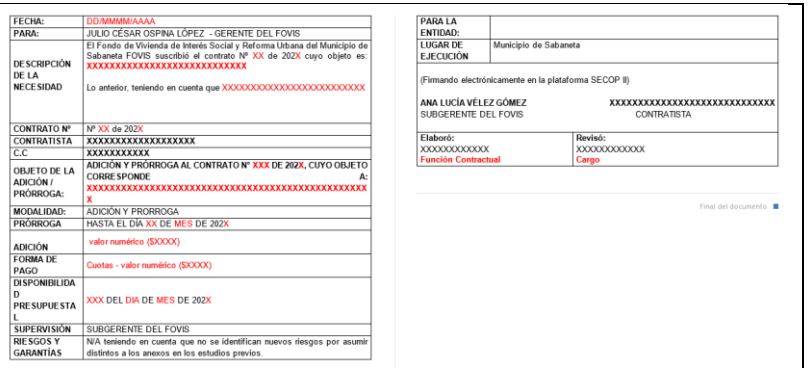
Entre EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA – FOVIS, identificado con el NIT N°. 811.015.791-5, representado legalmente por el señor JULIO CÉSAR OSPINA LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.414.473 de Envigado, actuando en calidad de Gerente, debidamente nombrado mediante Acuerdo FOVIS N° 012 del 05 de Octubre de 2021 y Posesión N° 002 de 2021, facultado para contratar de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política, en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, los Acuerdos 031 del 22 de Septiembre de 1998, Acuerdo FOVIS N° 015 del 2021, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus Decretos Reglamentarios y demás normas complementarias quien en adelante para efectos del presente contrato se denominará EL FOVIS y **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, identificado con C.C **XXXXXXXXX**, persona natural con domicilio conforme a lo consignado en la hoja de vida de la función pública, en adelante y para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente acto jurídico al contrato N° XXX de 202X, en los términos establecidos por la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta la justificación suscrita por la subgerente del **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA – FOVIS**. El presente acto jurídico se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar el valor de valor numérico ($XXXX) **SMMLV** al valor inicialmente presupuestado. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Se prorrogará el tiempo del citado contrato hasta el día XX de mes de 202X **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas, parágrafos, numerales e incisos, no modificadas del contrato continúan vigentes. La justificación expedida por el supervisor hace parte integral del presente acto jurídico.

(Firmado electrónicamente en la plataforma SECOP II)

JULIO CÉSAR OSPINA LÓPEZ
C.C 3.414.473
EL FOVIS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C. N° XXXXXXXXXX
EL CONTRATISTA

Elaboró: XXXXXXXXXXX **Función Contractual**	**Aprobó:** XXXXXXXXXXX **Cargo**
Firma: (Electrónicamente SECOP II)	**Firma:** (Electrónicamente SECOP II)

FECHA:	DD/MMMM/AAAA
PARA:	JULIO CÉSAR OSPINA LÓPEZ - GERENTE DEL FOVIS
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Sabaneta FOVIS suscribió el contrato Nº XX de 202X cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Lo anterior, teniendo en cuenta que XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CONTRATO Nº	Nº XX de 202X
CONTRATISTA	XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C	XXXXXXXXXX
OBJETO DE LA ADICIÓN / PRÓRROGA:	ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO Nº XXX DE 202X, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
MODALIDAD:	ADICIÓN Y PRORROGA
PRÓRROGA	HASTA EL DÍA XX DE MES DE 202X
ADICIÓN	valor numérico ($XXXX)
FORMA DE PAGO	Cuotas - valor numérico ($XXXX)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	XXX DEL DIA DE MES DE 202X
SUPERVISIÓN	SUBGERENTE DEL FOVIS
RIESGOS Y GARANTÍAS	N/A teniendo en cuenta que no se identifican nuevos riesgos por asumir distintos a los anexos en los estudios previos.

PARA LA ENTIDAD:	
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Sabaneta

(Firmando electrónicamente en la plataforma SECOP II)

ANA LUCÍA VÉLEZ GÓMEZ — XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SUBGERENTE DEL FOVIS — CONTRATISTA

Elaboró:	Revisó:
XXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXX
Función Contractual	Cargo

Final del documento

- Se creó formato para el proceso gestión financiera – cartera

Espacio para radicado

EL GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

NIT.811.015.791-5

CERTIFICA:

Según la cartera de la entidad, el señor(a) **XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº **XXXXXXXX**, el estado de su crédito está (cancelado/ paz y salvo), y demás información requerida por el usuario XXXXXXX, el inmueble ubicado en la **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

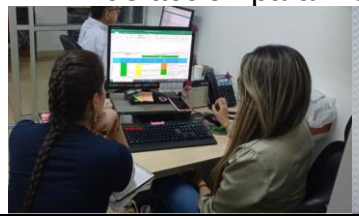
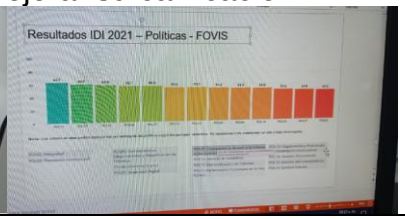
La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, con corte al DIA de MES de 20XX

Cordialmente,

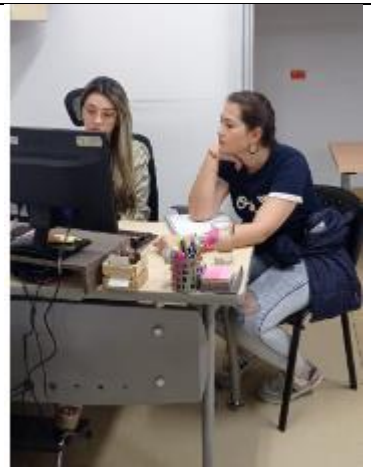
JULIO CÉSAR OSPINA LÓPEZ
Gerente FOVIS

Elaboró: *XXX*
(Función contractual)

Revisó: *XXX*
(Función contractual)

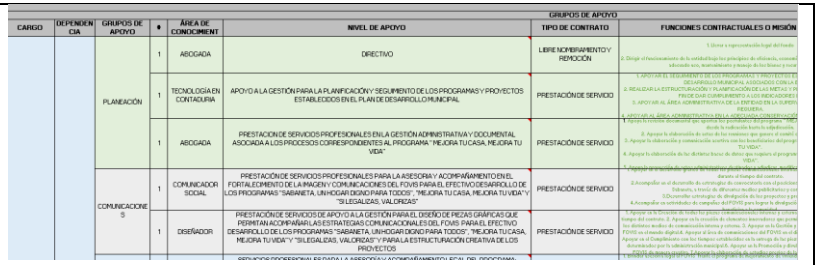
		P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS
7	ATENCIÓN AL USUARIO EN TEMAS RELACIONADOS CON SU OBJETO CONTRACTUAL.	• Se solicitó reunión a la dependencia de planeación, específicamente con el área de MIPG con Liliana Arias para el 3 de noviembre donde se socializaron inquietudes que se tenían por parte del FOVIS frente a la rendición de FURAG de la vigencia 2021, para tener en cuenta para la rendición 2022 y todo los planes de acción para mejorar su calificación.  

INFORME DE ACTIVIDADES

		 • Me reuní con Luisa Ospina, la nueva persona responsable de realizar el área de cartera en la entidad con el fin de brindar información que se tiene frente a esa área.

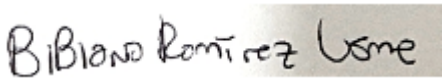
		 P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS
8	ASESORAR A LA GERENCIA Y SUBGERENCIA DEL FOVIS PARA QUE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE CALIDAD.	Se inició a construir matriz con los objetos contractuales y las obligaciones específicas para crear cargas de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES

		 P:\2.CONTROL INTERNO\BIBIANA RAMIREZ\AUDITORIA CONTROL INTERNO ALC\INFORME 2022\NOVIEMBRE \EVIDENCIAS

VALOR CANCELADO POR SALUD:	$ 229.500
VALOR CANCELADO POR PENSIÓN:	$ 293.800
VALOR CANCELADO POR ARL:	$ 9.600

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BIBIANA PATRICIA RAMÍREZ USME

FIRMA: 

IDENTIFICACIÓN: 1152434258